

investigación. De suerte que, bajo esta perspectiva, aquí tendríamos otro aporte que no nos debe pasar desapercibido. Por todo lo cual, mi enhorabuena al coordinador, a los autores y a la editorial Nerea, que, una vez más, nos presenta una obra sumamente cuidada, marca de la casa.

Carlos LARRINAGA

### *Navarra y el Nuevo Mundo*

María del Mar Larraza  
(coord.)

Gobierno de Navarra -  
Universidad de Navarra -  
Mintzoa, 2016, 239 pp.



Como informa la Dra. Larraza, directora de la Cátedra

de Lengua y Cultura Vasca de la Universidad de Navarra, este libro “pretende ser una obra de alta divulgación histórica, en la que especialistas en distintos tiempos y ámbitos de conocimiento histórico ofrecen un relato coral de la aventura ultramarina” de miles de navarros desde el mismo siglo XVI hasta el siglo XX.

Abre el libro –que incluye una rica bibliografía final, un índice de nombres y unas muy oportunas ilustraciones– Mikel Aramburu Zudaire, con un estudio sobre las “Andanzas, vivencias y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI-XVII)”. El Dr. Aramburu fundamenta su trabajo en el rico epistolario personal de muchos navarros de la modernidad que nos permite transitar por todos los hitos de su periplo americano. Después de una mención a la ‘estela iluminadora’ de *Amerikanuak* (1975), la obra ya clásica de William A. Douglass y Jon Bilbao, el autor nos muestra, a través de muchos casos concretos, desde la situación de Navarra antes de partir, pasando por el viaje, la vida en Indias (visiones y vivencias, identidad y lengua), a aquellos navarros a los que la fortuna les sonrió (los indianos por antonomasia) y también –aunque las fuentes no traten tanto de ellos– a quienes no tuvieron tanto éxito en su empresa. Aramburu afirma que la “aventura indiana” de los navarros “fue una auténtica

epopeya con mayúsculas y lo digo, no tanto por los personajes ilustres o importantes socialmente (...), sino sobre todo por la gente corriente de nuestros pueblos, villas y valles que se embarcaron rumbo a las Américas, a las Indias, y que lograron diferente grado de fortuna destacando muchos en la Administración, la Iglesia y el comercio, y especialmente en este último”. “Sobre muchos de ellos –añade el autor– se podría hacer una novela y no haría falta fantasear demasiado”, como bien pone de manifiesto la lectura de estas páginas.

Sigue “De la Península al Istmo. El origen de los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII)”, de la profesora Ana Zabalza Seguí, quien nos presenta el tejido social y político de Navarra antes de la decisión de partir, las circunstancias concretas de los hogares de los que partieron los emigrantes y, junto a otros casos, como los de los Marichalar o los Barreneche de Lesaka, estudia con detenimiento a los Aycinena, de la casa baztanesa de Ziga. La autora concluye que “no es de extrañar que la larga serie de emigrantes que salieron del norte de Navarra se sintieran pronto adaptados a Guatemala. Allí les esperaba lo que anhelaban en vano en la Península: tierra en abundancia, un activo comercio que generaba liquidez económica, reconocimiento social, ricas

familias criollas deseosas de emparentar con ellos, un futuro mucho más esperanzador que el abrumador peso del pasado en la Europa del Antiguo Régimen. De hecho, ni Juan de Barreneche ni Juan Fermín de Aycinena regresaron a la Península, aunque no olvidaron sus lugares de origen, donde dejaron muestras de su generoso mecenazgo”.

La Dra. Ainara Vázquez Varela escribe sobre “Gobernadores, virreyes, obispos. La ‘hora navarra’ en América durante el siglo XVIII”, en la estela en este caso de don Julio Caro Baroja. Después de contextualizar el asunto (la influencia de la nueva dinastía; la hora de América), la autora nos presenta a los virreyes navarros del XVIII: José de Armendáriz Perurena, Manuel de Guirior y Agustín de Jáuregui Aldecoa en el Perú; Miguel José de Azanza y José de Iturrigaray Aróstegui en Nueva España; Sebastián de Eslava Lasaga, el ya mencionado Guirior, José de Ezpeleta y Galdiano y Pedro Mendinueta y Múzquiz en Nueva Granada; y, en Río de la Plata, el criollo Juan José Vértiz Salcedo, hijo del navarro Juan José de Vértiz y Hontañón, gobernador de Yucatán. Siguen menciones a los gobernadores, capitanes generales y presidentes de audiencia, aunque todavía no se cuenta con un estudio exhaustivo sobre sus orígenes y biografías, y dos obispos especialmente interesantes, Baltasar Martí-

nez Compañón y Martín de Elizacochea. En el mundo de la economía, en la segunda mitad de siglo los vasco-navarros ocupan posiciones poderosas: “por ejemplo, son los cabeza de la Compañía Guipuzcoana de Caracas y de la Compañía de La Habana, fundada en 1740 por el navarro Martín Aróstegui de Aranaz, otros controlan el sector minero novohispano y el del alto Perú y son actores de primer orden en el significativo aumento de la actividad comercial de Buenos Aires y Chile”. Antes de concluir, Vázquez Varela hace referencias concretas al comerciante de Lima Martín de Osambela y Osambela y a Juan Fermín de Aycinena, ya estudiado por Zabalza.

En un magnífico estudio, basado sobre todo en la documentación del Archivo Diocesano de Pamplona, el profesor Jesús M. Usunáriz presenta, no sin antes referirse a la doctrina de Trento sobre el asunto, tres casos monográficos de lo que denomina “Amores y desamores de Ultramar en el siglo XVIII”, bajo la divisa “Nere andrea, beti memorién daukedana”: el matrimonio frustrado de D. Alonso de Ezcurdia y María Catalina de Orella; las falsas promesas de Jacobo de Ariztizábal a Josefa de Estillarte; y la tozuda resistencia de los padres de Pedro Ignacio de Iñigo a que se casara –según ellos, por dinero– con Josefa Ignacia de Inurrizun. El

autor concluye: “en los tres casos de aquellos emigrantes a Indias, las aspiraciones matrimoniales, la voluntad y los sentimientos de las mujeres, se vieron apoyados por una legislación eclesiástica en la que (...) primaba el mutuo y libre consentimiento y fue garante de la promesa como paso previo y de obligado cumplimiento para contraer matrimonio. La voluntad y la promesa doblegaron, en estos casos, las pretensiones paternas y primaron sobre el engaño o la mala intención. Ellas encarnaron tres formas de retar la adversidad, amparadas en un entorno cultural que no puede olvidarse: Catalina representó el coraje de la libertad; Josefa, la defensa de la honestidad; y Josefa Ignacia, la victoria del amor”. Tres relatos veraces, tres relatos de novela.

La Dra. Sagrario Anaut Bravo, profesora de la UPNA, estudia “Una experiencia compartida y reconocida hasta hoy. La colectividad navarra en América, siglos XIX y XX”, menos conocida hasta ahora que la de los siglos anteriores. El trabajo de Sagrario Anaut es excelente: comienza ofreciéndonos las cifras de emigrantes, habla después –a partir del material recogido en entrevistas de campo– de la experiencia vital, personal y colectiva, del proceso emigratorio; nos presenta esa experiencia de emigrar a través

de las redes o cadenas migratorias; trata de cómo la colectividad navarra mantuvo sus lazos identitarios; y concluye exponiendo algunos factores que explican el reconocimiento de una emigración de largo recorrido y “redundan en la circularidad de los flujos migratorios. Una circularidad que refuerza una identidad navarra heredada, tanto en el lugar de origen como en el de destino. La intensa actividad de partidas, retornos, familias compartidas, etc., ha cimentado un sentido de pertenencia compartido, una nostalgia de experiencias culturales y nuevas formas identitarias (...). Ciertamente, la identidad navarra puede definirse como difusa, pero ese mismo carácter propicia que pasado y presente confluyan con naturalidad”.

Las dos últimas contribuciones a este enriquecedor volumen proceden del campo de la historia del arte y son también muy notables. La Dra. Pilar Andueza Unanua, profesora de la Universidad de La Rioja y miembro, como su colega de la Universidad de Navarra José Javier Azanza López, de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, nos habla de las “Huellas indianas en el patrimonio artístico de Navarra durante el Antiguo Régimen”. Después de un breve estado de la cuestión, en el que no podía faltar una referencia a la labor de la profesora García Gainza y

sus discípulos, la autora trata de los aspectos socioeconómicos de los legados indios, de las principales piezas hispanoamericanas que llegaron a Navarra; y del valor de las remesas monetarias americanas en el patrocinio del arte en Navarra, con especial y muy detenido estudio de lo que supuso para la arquitectura religiosa y la doméstica de toda Navarra el mecenazgo americano. Como afirma en su conclusión Andueza, la impronta “que América dejó en el patrimonio histórico-artístico de Navarra (...) todavía hoy es constatable y pone de manifiesto el enriquecimiento que el Nuevo Mundo proporcionó a nuestro acervo cultural durante la Edad Moderna, gracias a las remesas monetarias remitidas que hicieron posible el patrocinio y mecenazgo de grandes empresas, y a los abundantes objetos artísticos con los que se nutrieron templos y colecciones particulares”.

Finalmente, el Dr. Azanza López nos presenta “La arquitectura residencial en Navarra como reflejo de la prosperidad americana (siglos XIX y XX)”, estudio organizado en dos partes bien delimitadas. En la primera el autor muestra el destino, los oficios y la labor promotora de los protagonistas de la aventura americana, con sus nombres y apellidos. El destino mayoritario de los emigrantes navarros es Argentina, pero también Mé-

xico, Cuba e incluso Filipinas los recibieron. En la segunda se trata del reflejo de la prosperidad obtenida en Ultramar en las casas y residencias señoriales navarras (arquitectura vernácula, eclecticismo, entre el neomudéjar y el modernismo, racionalismo, retorno al historicismo). En sede de conclusiones, Azanza afirma que “la arquitectura residencial constituye uno de los principales indicadores” de la prosperidad de los navarros emigrados a las Indias en el último tercio del siglo XIX y primero del XX; que dicha arquitectura “contribuye decisivamente a la modernización y puesta al día de la arquitectura navarra de este periodo”; y llama la atención sobre el peligro de desaparición –o la desaparición efectiva– de muchas residencias de indianos, sobre todo las eclécticas.

Como escribe la Dra. Larraza en la introducción de esta bella obra, “esperemos que las ‘miradas’ sobre el fenómeno migratorio navarro a América que recogen estas páginas aporten conocimiento y susciten nuevas inquietudes y temas de interés entre los lectores”.

Ignacio OLÁBARRI  
GORTÁZAR

***En la lucha por la autonomía vasca. La situación política y económico-administrativa de la Diputación de Álava (1900-1923)***

Onésimo Díaz Hernández  
IVAP, Oñati, 2016, 273 pp.



En 1994 Onésimo Díaz fue galardonado con el premio Jesús María Leizaola del Instituto Vasco de Administración Pública por su trabajo titulado. *En los orígenes de la autonomía vasca: La situación política y administrativa de la Diputación de Álava (1875-1900)*, publicado por el IVAP al año siguiente. Este libro era una parte de su tesis doctoral titulada *La administración provincial de España durante la Restauración: la Diputación de Álava (1876-1923)*, pues bien, ahora el autor publica una segunda parte de su tesis, abarcando los años 1900 a 1923.

Sin embargo, no es un mero “cortar y pegar” de un texto de hace 20 años, sino que sobre esa base el autor ha desarrollado un texto con entidad propia al que ha incorporado no sólo los frutos de su propia investigación sino las novedades que al respecto de las Diputaciones vascas, el “cacicato” de los Urquijo –investigado por el mismo autor en otros trabajos– y el desarrollo de la propia provincia de Álava se han ido produciendo en la historiografía.

La obra por lo tanto se estructura en dos partes muy relacionadas. En la primera se analizan las elecciones provinciales (sin dejar de incidir en las generales por cuanto, como bien indica el autor, éstas influyeron en los resultados de aquellas) entre 1900 y 1923 en Alava. En la segunda parte, se analiza las funciones de la Diputación en el periodo; en cierta forma en la primera parte se nos dice el “cómo y quienes” llegaron a los puestos de diputado provincial y en la segunda se analiza el “para qué” se hicieron Diputados provinciales.

Es de sobra conocido, y precisamente Onésimo Díaz con sus investigaciones ha sido uno de los que lo han hecho posible, el decisivo peso que la familia Urquijo, desde su reducto de Amurrio controló la política –y más cosas– alavesa durante décadas. Pues bien, en la primera parte del texto reseñado, teniendo como

base los resultados electorales y con su contextualización no sólo en la prensa local sino también en su contexto con las elecciones generales, analiza los métodos de control electoral de los Urquijo, no siempre ni mucho menos violentos sino basados en muchos casos en procesos negociados o en alianzas, con más o menos duración con unos partidos o agrupaciones, en general con todos, salvo los carlistas aunque incluso con ellos se llegaron a cuerdos en ciertos momentos. Así “la Casa” no sólo controló la Diputación alavesa, sino la representación de la provincia en Madrid, con un flujo de favores hacia y desde la provincia.

Por lo tanto entre 1900 y 1923 el autor analiza detalladamente los procesos electorales con sus sistemas de corrupción, en ningún caso privativos de Álava sino generalizados en toda la geografía española. Utilizando como fuente la prensa, en el aspecto de la campaña electoral, pero también las actas de las elecciones, con detallados perfiles biográficos de muchos de los candidatos y, finalmente, los resultados electorales con los nombres y partidos de los electos.

Es por medio del análisis de las candidaturas como se nos muestra el lento proceso de modernización de la vida política alavesa. El punto de referencia de ese cambio fue sin duda la aparición de Eduardo Dato y el “Datismo” como